ML-CR-0028

Bogotá, 26 de marzo de 2026

Señores
INPLAYCO S.A.S
Atn: **GONZALO LIEVANO HOYOS**
Representante Legal
Interventoría
Cra. 16a #82-13, Bogotá

REFERENCIA: CTO-155-SG-2025 - GRUPO 2: MANTENIMIENTOS AL ÁREA DE PATOLOGÍA Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE SECCIONAL BÓLIVAR EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ASUNTO: Remisión orden de desembolso de anticipo No 1

Respetados señores,

Por la presente se remite para revisión, aprobación y tramite la orden de desembolso de anticipo No 1 la cual está cargada a los ítems No 1 y No 2 del plan de inversión de anticipo.

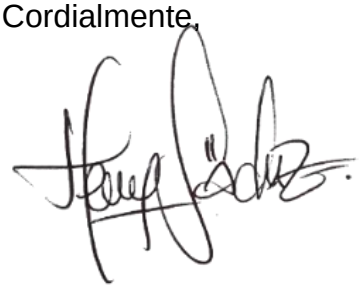
EMPRESA	CONCEPTO	VALOR
INVERSIONES P.C.O COLOMBIA SAS	SUMINISTRO E INSTALACION PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS	$130,142,764.66
FUNDAMENTA G&M SAS	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL	$55,775,470.57

Documentación anexa al trámite:
1. Subcontrato de proveedores el cual tiene adjunto:
• Cámara y comercio
• Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio
• Certificación bancaria
• RUT

2. Plan de inversión de anticipo

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



_____

HENRY OMAR SÁNCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RENOVACIÓN